

Rioverde, Marzo 11 del 2016.

INFORME DEL GERENTE.

ESTIMADOS SOCIOS.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Compañía y Normas Legales previamente señaladas, me permito presentar ante Uds., el Informe del Ejercicio Económico y Acciones Administrativas efectuadas desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre del Año 2015.

Cúpleme señalarles que por los motivos señaladas en mi informe a la Junta como es la no conclusión del Trámite Legal de Constitución, por no todavía estar entregando los Permiso de Operación la Agencia Municipal de Rioverde, no podemos obtener el RUC de la Compañía, lo que se hará en los próximos días y nos permitirá trabajar normalmente. Con esto y el favor de Dios, este 2016 será el año de las concreciones y del desarrollo de nuestra Compañía **TRANSPORTE DE TAXIS CUNA DE LIBERTAD TRANSFRIENDS S.A.**

Es todo en cuanto puedo informar respecto del ejercicio económico 2015, agradeciéndoles a todos los Socios por toda la confianza y ayuda prestada.

ATENTAMENTE.



Sr. Francisco Javier Arcos Pata
GERENTE GENERAL.